



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

lanzan el VIII Festival del Cacao y Chocolate Valle del Alto Mayo 2023



Serán 2 cortes este domingo 19, por 4 horas

Suspenderán servicio Eléctrico en Pucallpa



diario

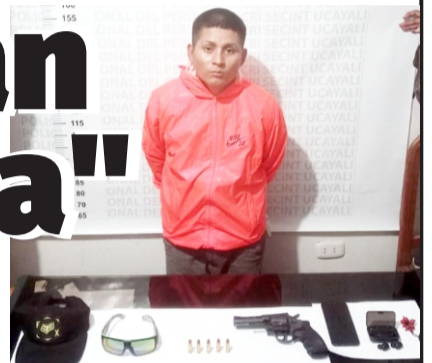
EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Estaba al acecho para delinquir en la zona bancaria de la ciudad

Capturan a "marca" armado



Directora: Patricia Arias de Lozada

18 NOVIEMBRE 2023

Año XXXVIII / 10305

Fiscalía de la Nación la presunta comisión del delito de peculado doloso, en agravio del Estado



Investigan a la congresista Cheryl Trigozo



En Pucallpa, por presunto Delito de Corrupción

Detienen a Fiscal de Madre de Dios

Y 86 tablones motoserrados en quebrada de Manantay

Hallan en abandono 121 trozas



De un disparo en el cuello por resistirse al robo de S/.30 mil

EN ASALTO ASESINAN AGRICULTOR



70% DE INCENDIOS FORESTALES OCURRIERON EN LA AMAZONIA PERUANA



CMYK

Fuente: EL COMERCIO

FUSIBLE INTERIOR

Esta semana, el Congreso censuró al ahora exministro del Interior Vicente Romero. Los 75 votos que posibilitaron este desenlace provinieron de todas las bancadas, lo que debería dar luces sobre el rechazo transversal que el exdirector general de la Policía Nacional del Perú (PNP) cosechó entre los parlamentarios, que juzgaron que su gestión había mostrado incompetencia y falta de liderazgo para enfrentar la inseguridad ciudadana.

Pero Romero ha sido apenas un fusible que ha terminado chamuscado por un problema que, en realidad, lo excede. Él, ciertamente, ha sido el responsable político por la desorientación que ha mostrado el Estado para hacerle frente al crimen, pero de ninguna manera es el único. Su censura es, por ello, un rechazo a la estrategia del gobierno para enfrentar la preocupante situación de inseguridad ciudadana que atraviesa el país desde que se levantó la cuarentena causada por el COVID-19.

Siendo honestos, resulta difícil encontrar algún atenuante para la manera como el Ejecutivo ha venido gestionando esta problemática. En los últimos meses, quizá lo más resaltante del gobierno en esta materia –para la que, recordemos, cuenta con facultades especiales para legislar– ha sido la modificación al Código Penal para sancionar con hasta 30 años el robo de equipos móviles e informáticos si estos se realizan utilizando explosivos o motos (cuestionada por diversos especialistas), su propuesta de crear una policía del orden y la seguridad (archivada por el Legislativo) y la declaración de estados de emergencia de dudosa eficacia en algunos distritos de Lima y Piura, recientemente ampliada por otros 60 días.

Es cierto que desde el gobierno se ha repetido en las últimas semanas que los estados de emergencia sí han dado resultados. Sin ir muy lejos, hace dos semanas el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, afirmaba en entrevista con este Diario que “ha disminuido la delincuencia en 18%” tras la imposición de esta medida. Pero, como dijimos en su momento, si no provee la evidencia que sustente sus afirmaciones, resulta difícil dar crédito de ellas. La ciudadanía, por su parte, ha sido categórica. Según la reciente encuesta elaborada por Datum Internacional para El Comercio, el 94% de los consultados considera que los estados de emergencia no han cambiado la situación de inseguridad; es decir, una postura prácticamente unánime (pese a que el Ministerio del Interior publicó en sus redes sociales el pasado 20 de octubre que “el 80% de vecinos de San Juan de Lurigancho y el 74% de San Martín de Porres aprueban el estado de emergencia”).

En cuanto a los hechos, estos tampoco parecen respaldar a la administración de la presidenta Dina Boluarte. Como ha publicado este Diario a través de datos conseguidos mediante un pedido de acceso a la información, entre setiembre –los estados de emergencia se estrenaron el 20 de ese mes– y octubre, se registró en promedio un homicidio al día en las circunscripciones en las que esta medida se instauró inicialmente: San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres y la provincia de Sullana, en Piura.

En San Juan de Lurigancho, los sicarios han seguido matando en plena vía pública y los extorsionadores han continuado asustando a comerciantes y vecinos sin que una mayor presencia policial en las calles los haya disuadido. Como le dijo a este Diario un alto cargo de la policía, “no podemos pretender combatir el crimen organizado, el sicariato y las extorsiones realizando controles de identidad o llenando las calles de policías”.

Lo que corresponde es, pues, que el gobierno entienda que la censura a Romero es un llamado de atención a su manera como ha venido gestionando el problema de la inseguridad ciudadana y cambiar el rumbo. La elección de un ministro del Interior competente sería un buen paso, pero que no servirá de mucho si el Ejecutivo en pleno no entiende que este es un problema que escapa del manejo de un solo sector y que requiere un trabajo coordinado al más alto nivel y el liderazgo de la jefa del Estado.

En Pucallpa, por presunto Delito de Corrupción:

Detienen a Fiscal de Madre de Dios



En una operación conjunta, agentes de la Diviac PNP, con participación de personal de DIGIMIN, fue detenida la fiscal Doris Mercedes Benavides Carranza en cumplimiento de la Resolución Judicial N°. 07 de la Corte Supe-

rior de Justicia Ucayali, emitida el 15 de noviembre de 2023.

La detención se llevó a cabo bajo la acusación de corrupción de funcionarios - cohecho pasivo específico y delito contra la tranquilidad pública

por organización criminal.

La medida, que comenzó a las 4:30 de la tarde de este jueves, correspondió a la ejecución de la orden de comparecencia de prisión preventiva dictada por la resolución mencionada. Durante la dili-

gencia, se notificó a la fiscalía a cargo solicitante de la acción legal.

Sin embargo, la detención de Benavides Carranza ha generado controversia. Su abogado, Gerson Villacrés, denunció un presunto atropello contra su cliente, argumentando que ya se cumplió con el período de prueba que el juzgado comenzó inicialmente, permitiendo la comparecencia con restricciones.

Villacrés anunció que interpondrá una demanda constitucional de hábeas corpus contra el juez responsable de la solicitud que mantiene actualmente detenida a la abogada Benavides Carranza.

El caso plantea interrogantes sobre el respeto a los derechos procesales y la aplicación de cautelares, generando debate en el ámbito jurídico y público en torno a medidas a la legalidad de la detención y las acciones judiciales subsiguientes.

Contra Benavides Carranza, existe una investigación tras ser vinculada a la organización criminal “Los Patrones de Ucayali”, que según la teoría de la policía y de la fiscalía, habría estado dirigido por el desaparecido ex presidente de la Junta de Fiscales de Ucayali, Luis Jara Ramírez. (A. Segovia).

Serán 2 cortes este domingo 19, por 4 horas:

Suspenderán servicio Eléctrico en Pucallpa



Para realizar mantenimiento y optimizar el servicio de energía eléctrica en un sector de la ciudad, Isaías Barreira Gutiérrez, Jefe del Departamento de Distribución de Electroucayali, anunció la suspensión del servicio de energía eléctrica.

El responsable de los trabajos precisó que serán dos cortes para este domingo 19 de noche y precisó los sectores focalizados comprometidos. Además, señaló que esta interrupción del servicio no afectará a toda la ciudad sino un sector debidamente señalado y solo por un espacio de cuatro horas.

Explicó que estos trabajos de mantenimiento son para potenciar la calidad del servicio ante el incremento de energía en estos tiempos en que la temperatura se incrementó en Pucallpa.

Serán solo cuatro horas de suspensión parcial y que no afectará al grueso de los usuarios de toda la ciudad./ Tony Reátegui.

De un disparo en el cuello por resistirse al robo de S/.30 mil

En asalto asesinan agricultor

Un padre de familia que trabajaba el campo en el distrito de Nueva Requena, fue asesinado de un certero disparo en el cuello al ser asaltado para robarle 30 mil soles. El dinero estaba destinado para comprar una parcela para ampliar su chacra. El asalto y robo contra Cirilo Herrera Quispe, de 48 años, se produjo en horas de la tarde en la carretera de acceso al caserío Belén de Judá, jurisdicción del distrito de Nueva Requena.

Herrera estuvo acompañado de un pariente suyo quien resultó herido de bala. Lo extraño del atentado criminal fue que los hampones tenían conocimiento de que el agricultor poseía dicha cantidad de dinero y que iba a comprar un terreno. Con tal información le esperaron pacientemente en inmediaciones de la carretera por donde él tenía que pasar. Al parecer, los delincuentes también te-

nían información sobre el recorrido que debía realizar. El sobreviviente del asalto se encuentra recibiendo atención médica en el hospital Amazónico de Yarinacocha. Las investigaciones se encuentran a cargo de los agentes de la unidad especializada de la División de Investigación Criminal (Divincri)-Pucallpa, en coordinación con el fiscal de turno. (D.Saavedra)



Estaba al acecho para delinquir en la zona bancaria de la ciudad

Capturan a "marca" armado

Un sujeto que según la policía sería integrante de una banda de "marcas" fue intervenido y detenido por los agentes del Grupo de Inteligencia de la Divincri-Pucallpa, quienes le incautaron un arma de fuego abastecida y una motocicleta "armada". El presunto "marca" Jordán Kevin Lezameta Irazábal de 19 años, fue detenido ayer en horas de la tarde en la intersección del pasaje Tumbes con el jirón Daniel Alcides Carrión, altura del parque José Gálvez, como referencia a espaldas del banco Continental, distrito de Calleria, cuando estaba senta-

do en la zanja de la calle manipulando su teléfono celular. A su costado estaba estacionada su movilidad, consistente en una motocicleta color rojo "armada" con autopartes de otros vehículos. La moto tenía placa C1-4577. Al realizarle el registro personal, los agentes de la Divincri le encontraron en su cintura un revolver marca Ranger con la serie "erradicada" y abastecida con cinco municiones calibre 38 milímetros. En el bolsillo de su bermuda le hallaron un equipo auricular inalámbrico recargable. Además, tenía varias prendas puestas enci-

ma suyo como casaca, polos, gorro y lentes oscuros. El sujeto detenido guardó absoluto silencio ante las preguntas de los efectivos policiales que le hacían sobre la procedencia del arma de fuego encontrado en su poder, ante la evidencia del presunto delito Contra la Seguridad Pública-Peligro Común, en la modalidad de Tenencia Ilegal de Arma de fuego, fue llevado y puesto a disposición de la unidad especializada del Departamento de Seguridad del Estado-Pucallpa, para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley. (D.Saavedra)



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Para garantizar transparencia durante el proceso de exámenes de capacidades y conocimientos

Jefe Policial promueve uso del casco en motos



El coronel PNP Iván Alarcón Tapia, jefe de la Región Policial en Ucayali, lidera la campaña de sensibilización destinada a promover el uso adecuado de cascos de seguridad en conductores y pasajeros de motos y motocarros.

Este anuncio se hizo durante reuniones con autoridades de la región, donde se acordaron las acciones a seguir para fomentar la seguridad vial. En el marco de esta iniciativa, el personal policial a cargo de la división de tránsito coordinará con las municipalidades para llevar a cabo charlas informativas sobre intervenciones y posteriormente lanzará la campaña para el uso correcto de los cascos de seguridad. El objetivo principal

es concientizar a la comunidad sobre la importancia de este accesorio en la prevención de accidentes de tráfico.

Alarcón Tapia destacó la necesidad de reforzar la seguridad vial y anunció que estas acciones se suman a las estrategias ya implementadas para combatir la delincuencia en la región. Se están intensificando los operativos e intervenciones de serenazgo sin fronteras, lo que ha arrojado resultados positivos, incluida la desarticulación de bandas delincuenciales y la resolución de otros casos.

Además, el jefe policial mencionó que se están implementando medidas de seguridad en los tres distritos de la ciudad, específicamente en Yari-

nacocha, Callería y Manantay. Estas medidas buscan fortalecer la presencia policial y mejorar la coordinación con las autoridades locales para garantizar la seguridad de la comunidad.

Alarcón Tapia concluyó expresando su compromiso con la seguridad ciudadana y destacó la importancia de la colaboración entre la policía, las autoridades locales y la comunidad para lograr un entorno más seguro y protegido. La campaña de sensibilización sobre el uso de cascos es solo una de las múltiples acciones que se están implementando para abordar diversas problemáticas y fortalecer la seguridad en Ucayali. (A. Segovia).

Efectivos de la Dirección de Medio Ambiente, perteneciente a la Policía Ecológica-Ucayali, hicieron el hallazgo e interdicción de varias trozas de madera al estado natural y tablones con huellas de haber sido cortados con motosierra.

El hallazgo se produjo durante el patrullaje preventivo en la jurisdicción del distrito de Manantay, en una de las quebradas. Las diferentes especies habían sido abandonadas por los encargados que huyeron al notar la presencia de la autoridad que llegaban al lugar del acopio.

El producto forestal maderable consistió en 121 trozas de las especies "Cumala y Marupa" que hacían un volumen de 20 mil pies tablares, valorizado en el mercado nacional en 160 mil soles. También 86 tablones motoaserrados, y 48 paquetes de paquetería en lis-

Y 86 tablones motoaserrados en quebrada de Manantay

Hallan en abandono 121 trozas

tones de la misma especie, ambos valorizados en 22 mil 928 soles aproximadamente. Todo lo hallado estaría valorizado en 182 mil 928 soles aproximadamente, triplicándose su precio en el mercado "negro".

Tras la incautación del producto forestal maderable, la Policía Ecológica comunicó de la intervención a la fiscal de turno Cila Yesenia Estrella Pinto, de la 1ra Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ucayali, solicitándole su presencia al lugar, haciéndose presente minutos más tarde acompañada de su colega fiscal Bresly Pinto Palomino. Casi simultáneo se constituyó el representante de la Gerencia Regional

Forestal y de Fauna Silvestre-Ucayali, quienes realizaron las diligencias del caso.

Las autoridades intervinientes en el lugar esperaron un tiempo prudente a que apareciera de su posible propietario de la madera. Al no suceder esto, el fiscal a cargo ordenó que se proceda a la "interdicción" del producto forestal maderable, esto bajo la modalidad de "reducir el valor comercial", efectuándose varios cortes a cada trozas, tablones y listones con la utilización de motosierras, maniobradas por personal de la gerencia forestal, esto por carecer de codificación, documentación y propietario que pueda acreditar su trazabilidad. (D.Saavedra)



Equipo Técnico articula con la Cooperación Japonesa (JICA)

Implementan Proyecto Pro BOSQUES Y HUMEDALES



En representación del gobernador de Loreto Dr. René Chávez Silvano, los profesionales de la Gerencia Regional del Ambiente (GRAM), encabezados por Ing. Roberto Ruíz Coba sostuvieron una importante reunión virtual con los representantes de La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) Pro bosques y Humedales Project de la Cooperación Japonesa con el objetivo de sumar esfuerzos para trabajos con el Gobierno Regional de Loreto (Gorel) Pro bosques y Humedales JICA, para ayudar en la activación, comercialización y uso sostenible del recurso aguaje, para la conservación de nuestro ecosistema. El equipo de la GRAM próximamente estará acompañando a los especialistas de Japón a las comunidades de nuestra Amazonía, para la sensibilización de los proyectos que beneficiarán a cientos de familias que viven de esta actividad.

Gobernador de Loreto desde San Pablo

Trasladan a poblador aplastado por un árbol

En su reciente visita al distrito de San Pablo ubicada en el bajo Amazonas, el gobernador René Chávez Silvano, trasladó al Sr. Regnel Padilla Vilchez de 58 años de edad poblador del lugar quien sufrió un terrible accidente mientras desarrollaba sus labores cotidianas en su chacra, fue en ese momento cuando un árbol le cayó encima ocasionándole múltiples fracturas en el lado derecho de su cuerpo. Ante la falta de una atención especializada en el mencionado distrito, como médico la autoridad regional previa evaluación de su parte, decidió trasladar al poblador hasta la ciudad de Iquitos para que sea atendido de urgencia por médicos especialistas del nosocomio. El señor Padilla viene siendo asistido y evaluado para su pronta operación que debe realizarse en los siguientes días. La esposa viene recibiendo la ayuda necesaria para poder mantenerse en la ciudad, así como cosas necesarias de uso diario para el paciente.



En I.E. 60025 de Isla Iquitos

Gerfor realiza taller sobre manejo residuos sólidos



Por encargo del gobernador de Loreto Dr. René Chávez, especialistas de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (Gerfor), realizaron un Taller sobre Manejo de Residuos Sólidos, dirigido a los alumnos del 1° al 3° grado de secundaria de la institución educativa N° 60025, de la comunidad Isla Iquitos, en el distrito de Belén, provincia de Maynas. Según información proporcionada por la bióloga, Evelyn Pinedo, estos talleres se realizan tres veces por semana, donde además del tema de manejo de residuos sólidos, también se habla sobre la importancia de la

crianza de las abejas nativas Melipoma ebúrnea y los sistemas agroforestales, en el marco de la carta de intención entre la Gerfor y la empresa Delfín Amazon Cruises - Relais & Châteaux (DAC). Durante el taller, dirigido por la docente Gladys Patricia Paredes Soplín, se realizó un concurso que consistió en el llenado de botellas con pilas desechadas, donde tres alumnos presentaron sus botellas totalmente llenas: la niña Rosalba Patricia Rolin Vela, del 3° de secundaria, el niño Gastón Campos Cárdenas, del 1° de secundaria y el alumno Moisés Pacaya Zumaeta, también del 1° grado de secundaria.

Pleno del Congreso:

Aprueba nombramiento de docentes de educación superior no universitaria

Lima. El pleno del Congreso de la República aprobó el dictamen que dispone el nombramiento extraordinario de los docentes contratados en los institutos y escuelas de educación superior tecnológicos, artísticos, de folklore, de música y pedagógicos públicos, a fin de fortalecer la carrera pública del docente. La propuesta de ley, que fue exonerada de segunda votación, autoriza al Ministerio de Educación, de manera extraordinaria, para realizar en los años 2023 y 2024 el nombramiento de los docen-

tes contratados en las plazas orgánicas vacantes.

Los profesionales serán nombrados cuando acrediten el cumplimiento de requisitos mínimos para acceder a la primera categoría de la carrera pública del docente en los institutos de educación superior en las escuelas de educación superior establecidos en el artículo 69 de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Además, haber tenido

contrato como docente en la educación superior no universitaria, no menor de 50 meses continuos o interrumpidos, a la entrada en vigor de la presente ley.

También haber obtenido la plaza de contrato del literal a) mediante concurso público de méritos, ya sea que este contrato original se encuentre vigente o haya sido renovado.

El docente puede postular a una plaza orgánica vacante con independencia de si el postulante se encuentra contratado, en ella o no.



El nombramiento de los docentes de educación superior no universitaria, será de alcance a los que cuenten con contrato vigente y plaza orgánica presupuestada al 31

de diciembre del 2023; es decir, las plazas estarán consideradas en los documentos normativos de cada Instituto y Escuela de Educación Superior Tecnológica,

Artística, Folklore, Música y Pedagógica Pública, llámese Cuadro de Asignación de Personal y Presupuesto Analítico de Personal. (FIN) RMCH/JCR

Aprueban dictamen con esta propuesta:

Aumentan remuneraciones para docentes universitarios



Con 15 votos a favor, tres en contra y una abstención, la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, que preside el legislador José Balcázar (PB), aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6135, que plantea el aumento de las remuneraciones de los docentes universitarios para garantizar la estabilidad y calidad de la enseñanza en ese ámbito académico.

La propuesta plantea que los catedráticos de las universidades públicas tengan un incremento de remuneraciones, según sus categorías. Para el docente principal plantean un sueldo mensual de hasta S/15 869, asociados por S/12 190 y auxiliar S/10 923.

De acuerdo a la iniciativa, que tiene como autor a José Balcázar, este incremento remunerativo se hará efectivo en forma proporcional durante un plazo no mayor de tres años consecutivos, siendo el primer tramo en el año fiscal 2024.

“Esto surge en base a una propuesta que prepararon los ministerios de Educación

y Economía, los técnicos de ambos sectores se reunieron para ver como sinceraban las remuneraciones que se postergaba (...) es un aumento prudencial”, destacó Balcázar.

XX JUEGOS BOLIVARIANOS

En la sesión descentralizada, realizada en Cajamarca, también se aprobó -por unanimidad- el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 5777, que propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la organización de los XX Juegos Bolivarianos 2025 en las ciudades de Ayacucho y Lima. Esta propuesta fue presentada por el parlamentario Germán Tacuri (Bloque Magisterial).

Asimismo, se aprobó el dictamen recaído en los proyectos de ley 5373, 5728 y 6287 que modifica la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, a fin de fortalecer la meritocracia en el acceso al cargo de directivos de las instituciones educativas.

La iniciativa plantea que los subdirectores o directores de centros educativos, que

culminaron su segundo periodo de designación hasta el 30 de setiembre del 2022, puedan asumir o continuar en ese puesto “siempre y cuando superen la evaluación de desempeño”.

Por otro lado, pasó a un cuarto intermedio el dictamen recaído en las iniciativas 3886, 2991, 4192, 5122 y otros, que plantea que el Ministerio de Educación, los gobiernos regionales, direcciones y gerencias regionales, así como las unidades de gestión educativa o las que hagan sus veces, expidan, incluso de oficio, las resoluciones administrativas de pago correspondientes a los docentes que hayan reclamado y/o reclamen administrativa o judicialmente la bonificación especial mensual por preparación de clases y evaluación, equivalente al 30% de su remuneración total.

Al finalizar la sesión, el congresista Alex Paredes (Bloque Magisterial) sustentó el proyecto de ley que incorpora a los jefes de prácticas en el escalafón de la docencia universitaria.



SE ALQUILA

* 01 LOCAL - ALMACEN DE 5X37 UBICADO EN JR. CORONEL PORTILLO #948 Y #952 (PRECIO MENSUAL: \$450.00)
 * 01 CASA DE 10X31 DE MATERIAL NOBLE. UBICADO EN JR. MADRE ANETA #268
 INFORMES AL : 916436200

BE//2485(16 al 24.11.2023)

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADMI

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.
 El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank , No-tarias, Dhl , Serpost Incluye servicios de Internet , Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico , Mantenimiento.
 Pago Mensual desde 600 soles
 nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones
 Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

AMD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: ELISEO PINCHI CARDENAS, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación POLICIA Natural de CALLERIA- C. PORTILLO- UCAYALI. Nacionalidad PERUANA domiciliado en SANTA ROSA PARCELA N° 08- PARCELA -A y doña FLOR DE MARIA CASTRO SANTA CRUZ de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE natural de PAUCARBAMBA -AMARILIS- HUANUCO nacionalidad PERUANA domiciliada en SANTA ROSA PARCELA N° 08- PARCELA -A.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Puerto Callao, 16 de noviembre del 2023.

Marco Antonio Alvarez Castillo - Registrador Civil

BE//2487(17.11.2023)

CONVOCATORIA

Empresa Líder en la Amazonia requiere contratar los servicios de una Sociedad de Auditoría, para realizar Auditoria Financiera y de Gestión del Ejercicio 2023

CRONOGRAMA:

- Convocatoria y/o invitación = 17, 18 y 20 de noviembre 2023
- Presentación de Propuestas = del 21 al 30 de noviembre 2023
- Evaluación de Propuestas = el 01 de diciembre 2023
- otorgamiento de la Buena Pro = el 02 de diciembre 2023
- suscripción de contrato = el 11 de diciembre 2023
- inicio de trabajo de auditoria = el 18 de diciembre 2023.

Los interesadosrvanse soli citar las bases al email ehilario@olamsa.com.pe, consultas a los teléfonos 061-590982 o al 961018024.

Pucallpa, 13 de noviembre del 2023.

LA COMISIÓN DE AUDITORIA

RUBEN NAUPA AMES
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FE//2500(17 y 20.11.2023)

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACTA DE DECISION DE TITULAR DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2023, EL TITULAR DE LA EMPRESA "DISTRIBUIDORA HENRY E.I.R.L.", ADOPTÓ LA DECISION DE DISOLVER Y LIQUIDAR LA EMPRESA, DESIGNANDO COMO LIQUIDADOR A: ROYSER AREVALO PEREZ, PERUANO, CON DNI N° 00028138; POR LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 82 DE LA LEY DE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

PUCALLPA, 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.

ENRIQUE MALPARTIDA SALAS
 DNI N° 00076340

BE//2478(08,13,17.11.2023)

ALQUILO UN MINI DEPARTAMENTO EN EL JR. LIBERTAD N° 157 COMUNICARSE CON EL N° 961694812

BE//2480(09 al 17.11.2023)

SE VENDE TERRENO QUE MIDE 8X40 REFERENCIA: CASERIO SANTA ROSA DE YARINACOCHA, PASANDO LA ESCUELA PRIMARIA A 3 CUADRAS. LLAMAR AL CEL: 976725708 - 922496144 (PRECIO: 20 MIL SOLES A TRATAR)

XF//15 al 23.11.2023

VENDO

PLANTA DE LADRILLO OPERATIVA EN LA CIUDAD DE PUCALLPA

USD \$ 1,850,000 dólares americanos (precio conversable)

- Planta de producción de 1,000,000 de ladrillos mensual
- 02 líneas de producción brasileiras Ms Souza y kit de repuestos.
- 12 hornos cúpula
- 09 secaderos
- 01 Planta nueva de fabricación de ladrillos de concreto no instalada
- Minixcavadora
- Motonetas
- Cargador frontal
- Montacargas 4 x4

Terreno industrial de 56,000 m2 totalmente cercado e inscrito en registros públicos A 25 minutos de la ciudad de Pucallpa y a 15 minutos de Yarinacocha Cuenta con energía eléctrica industrial, internet y pozo de agua. Marca LADRILLOMACHO® registrada en INDECOPI

LADRILLOMACHO 982-889-024 956-966-809

FE//2466(23,25,27,30.10,02,03,06,08,10,13,15,17,11.2023)

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
 APLIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
 Pasaje José Martí N° 137 - 139 Teléfono 448818 Cel.990685564
 www.ccpu.org.pe E-mail: ccpucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo y de conformidad con los artículos 27°, 28° y 36° (Literal f), del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Ordinaria, a todos los miembros de la Orden HABLES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1° - Aprobación del Plan de Trabajo y del Presupuesto del Colegio para el año siguiente.

Fecha : Martes, 28 de noviembre del 2023.
 Hora : 6:00 p.m. Primera Citación, y;
 6:30 p.m. Segunda Citación.
 Modalidad: PRESENCIAL
 Lugar : Local Institucional, pasaje José Martí 137 - 139 Calleria

NOTA:
 De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es obligatoria la participación de todos los miembros de la orden HABLES; asimismo, en cumplimiento del artículo 31° la publicación de los miembros hábiles se exhibirá en secretaría del Colegio antes de la primera citación y será informado al inicio de la asamblea general.

CPCC. JORGE LAZARO HERRERA BEDIA
 DECANO
 Consejo Directivo 2022-2023

FE//2498(15 al 17.11.2023)



Además, habría agredido a su expareja en Soritor:

Dan prisión preventiva a sujeto que atacó con machete a excuñado



SORITOR: SUJETO QUE HABRÍA AGREDIDO A SU EXPAREJA Y ATACADO CON UN MACHETE A EXCUÑADO CUMPLIRÁ SIETE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA

Moyobamba. – La Fiscalía Provincial Mixta de Soritor obtuvo siete meses de prisión preventiva contra Joiman Yonel Santacruz Gavidia (19), a quien se le imputa ser autor de los delitos de agresiones contra la mu-

jer, desobediencia a la autoridad y tentativa de violación sexual a su expareja, así como el de tentativa de homicidio en agravio de su excuñado. La investigación es conducida por la fiscal adjunta provincial

María Isabel Julca Vilcarromero, quien, entre los elementos de convicción, mostró como evidencia un arma blanca (machete) que presentaría las huellas digitales del investigado y la sangre de una de las vícti-

mas, lo que, en un próximo juicio oral, demostraría la responsabilidad penal del investigado recluso en el Establecimiento Penitenciario de Moyobamba.

Los hechos habrían acontecido el sábado 11 de noviembre del presente año, en una vivienda del jirón Chachapoyas, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, donde resultó herido de gravedad Carlos Antonio Carranza Quispe, tras recibir un machetazo en la cabeza cuando intentó defender a su hermana María Medaly Carranza Quispe.

El día del ataque, el investigado Joiman Santacruz desacató la orden judicial de alejamiento dictada en su contra y llegó a la vivienda de su expareja María Carranza Quispe para reclamarle haber interpuesto una denuncia en su contra. En ese contexto, este le habría propinado golpes en diversas partes del cuerpo para luego intentar abusarla sexualmente.

Un vecino del lugar escuchó los gritos de auxilio de la mujer y, junto a sus hermanos, acudió en su defensa. En el enfrentamiento, Carlos Carranza Quispe, hermano menor de la víctima, recibió un machetazo en la cabeza y actualmente lucha por su vida en el Área de Cuidados Intensivos del hospital Minsa de Moyobamba.



EL DORADO: UN PROFESOR RECIBIÓ NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA POR PRESUNTOS TOCAMIENTOS INDEBIDOS A SU ALUMNA DE 12 AÑOS

Recibió nueve meses de prisión preventiva

Encarcelan a profesor presuntos tocamientos indebidos a su alumna

El Dorado. – La Fiscalía Provincial de El Dorado obtuvo nueve meses de prisión preventiva contra un docente identificado con el nombre de Viduro Sánchez Vásquez, quien es investigado por el delito de tocamientos indebidos a su alumna de doce años, ocurrido en el distrito de San José de Sisa, región San Martín.

La jueza del Juzgado de Investigación de la provincia de El Dorado estimó razonables los presupuestos de ley expuestos por el fiscal adjunto provincial Alex Hernán Sobrino Ardiles, los cuales señalan la existencia de suficientes elementos de convicción que acreditan el modo y forma en la que se habría cometido la agresión.

Sobre la prognosis de pena por este delito, el fiscal Sobrino Ardiles aseveró que, de ser hallado culpable, el imputado podría recibir como mínimo catorce años de prisión, por lo que existe alto riesgo de fuga y peligro de obstaculizar la averiguación de la verdad.

En la audiencia se relató que, en reiteradas oportunidades y aprovechando su cargo de docente de aula, el investigado habría realizado declaraciones amorosas y tocado las partes íntimas de la menor, siendo la última vez ocurrida el 8 de noviembre de 2023, mientras dictaba clases en una institución educativa del caserío Nuevo Huancabamba perteneciente al distrito de San José de Sisa.

70 % de incendios forestales ocurrieron en la Amazonía peruana

Lima. El 70 % de los incendios forestales que se han registrado en el Perú en lo que va del año se han reportado en la Amazonía, según información entregada por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) a la iniciativa Unidos por los Bosques de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS Perú).

El Serfor precisó que en total se han registrado este año 2,880 alertas de incendios en todo el territorio nacional.

Precisó que las cifras arrojan que, tomando como límite la cuenca amazónica, un total de 2,044 alertas ocurrieron en regiones de la Amazonía, así como en sus



zonas limítrofes con otras regiones (zonas de ceja de selva). Principalmente, en los departamentos de Ucayali (532), Loreto (367), Huánuco (223) y Madre de Dios (221).

Aumentan las alertas

La especialista en monitoreo de incendios forestales del Serfor, Romina Liza Contreras, explicó que hasta la primera semana de noviembre

las alertas se han incrementado hasta en un 111.6 % en la Amazonía peruana con respecto al año anterior, debido al incremento de quemaduras con fines agrícolas y a los efectos del cambio climático. "El origen principalmente son las quemaduras agrícolas: las personas queman y esperan una retribución de la tierra; sin embargo, este último año, debido a los efectos del cambio climático hemos tenido menor presencia de lluvias y mayores temperaturas, lo que hace que la vegetación se seque y los incendios se descontrolen", precisó la especialista.

Cabe precisar que, de acuerdo a la información estadística entregada a Unidos por los Bosques, se puede ver un incremento en la cantidad de incendios forestales en la Amazonía a partir del 2019 donde se registraron 217 alertas; en el 2020, 524; en el 2021, 632; en el 2022, 966; y en lo que va de este año,

Impacto de los incendios forestales y El Niño global

A la fecha, 87 comunidades nativas han sido afectadas por los incendios forestales en las regiones de Ucayali, Madre de Dios, San Martín, así como en la zona selvática de Cusco y Puno. Según la especialista del Serfor, las poblaciones locales resultan ser las más afectadas pues el fuego daña sus bosques y, con ello, los productos y servicios que les provee.

"Con los incendios forestales básicamente se pierde el bosque: este te provee de productos como madera, alimentos, medicinas; y servicios como la disponibilidad de agua, regulación del clima, preservación de los suelos. Además, se pierde la generación de realizar actividades económicas como el turismo", detalló Liza Contreras.

Ante la llegada del Fenómeno El Niño global, la especia-

lista del Serfor prevé que este va a influir drásticamente en el aumento de los incendios forestales, debido a las altas temperaturas, a la ausencia de lluvias y a la velocidad de los vientos. Por ello, pidió a los gobiernos regionales y locales sensibilizar a la población para evitar las quemaduras agrícolas, a fin de proteger los bosques amazónicos.

"Desde el Serfor creemos que es muy importante la actuación de los gobiernos locales y regionales en la sensibilización de los agricultores y de las comunidades, debido a la exacerbación de los incendios forestales que ha ocurrido en los últimos años y por lo que se prevé de El Niño Global. Es muy importante para nosotros llegar a esta sensibilización, no sólo para evitar la pérdida de más bosques, sino para evitar la pérdida de vidas humanas", puntualizó. (FIN)



Fiscalía de la Nación la presunta comisión del delito de peculado doloso, en agravio del Estado

Investigan a la congresista Cheryl Trigozo



Lima. La Fiscalía de la Nación dispuso iniciar investigación preliminar contra Cheryl Trigozo, en su condición de congresista de la República, como autora de la presunta comisión

del delito de peculado doloso, en agravio del Estado. Asimismo, según informa el Ministerio Público a través de su cuenta oficial en la plataforma X (antes Twitter), el procedi-

miento también alcanza a Leifer Carrión Melitón, quien se encuentra en la condición de cómplice del supuesto ilícito. La investigación se realiza debido a que la parlamentaria in-

tegrante de Alianza para el Progreso (APP) habría utilizado al trabajador de su despacho congresal Carrión Melitón, para gestionar contratos artísticos de la agrupación Sonido 2000 en horario laboral del Congreso.

Como se recuerda, en setiembre pasado la Procuraduría General del Estado solicitó el inicio de diligencias preliminares contra la referida parlamentaria.

Según un reportaje periodístico, el asesor principal del despacho congresal de la parlamentaria Trigozo Reátegui habría fungido como manager de la agrupación de cumbia Sonido 2000 donde la congresista es vocalista.

El reportaje señaló que su asesor principal, Leifer Carrión, habría concretado conciertos durante su horario laboral en la sede del Parlamento Nacional. Asimismo, refirió que gracias a estas gestiones se pactaron presentaciones musicales en diversas ciudades del país.

Al respecto, la congresista negó haber cometido alguna irregularidad o que su asesor haya realizado las funciones de manager de la ya referida agrupación, y descartó haber faltado a alguna comisión o pleno del Parlamento. (FIN) JCC

Asociación de Productores Orgánicos Selva Verde de Atalaya

Exportan 50 tons de cacao en grano



En un paso trascendental hacia la reactivación económica agraria, la Asociación de Productores Orgánicos Selva Verde de Atalaya, ubicada en la región Ucayali, hoy concretó la exportación de 50 toneladas de cacao en grano, entre convencional y orgánico, a Italia.

Dicha exportación se concretó gracias a la implementación de la estrategia "Empresa Ancla", impulsada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través de Sierra y Selva Exportadora, que consiste en apoyar la articulación comercial de las pequeñas y medianas organizaciones agrarias a través de empresas agroexportadoras.

Contrato por 500 toneladas. Dos contenedores, cada uno con 25 toneladas de granos de cacao, marcan el inicio de un contrato por 500 toneladas entre la asociación de productores de Atalaya y la industria chocolatera ICAM, proyectándose concluir la entrega de las 500 toneladas hasta el cierre del presente año.

La firma aliada Nutry Body S.A.C. se suma con asistencia técnica en el proceso de producción y maquila, que comprende la selección de granos, control de humedad, limpieza, almacenaje, embolsado y logística, garantizando así la excelencia del producto final.

"Como empresa garantizamos la calidad del cacao en grano acorde al contrato con el comprador, mientras que

Sierra y Selva Exportadora se encarga de la facilitación comercial", destacó Iván Salas Mansilla, director general de Nutry Body.

Certificación de calidad
El compromiso de compra de 500 toneladas de grano de cacao orgánico beneficia directamente a 350 productores de las regiones de Ucayali, Cusco y Junín, que gestionan conjuntamente más de 2,000 hectáreas de cacaos criollos, entre las variedades VRAE15 y Chuncho.

La Certificación Orgánica, otorgada por Ecocert de Francia, con sede en Perú, valida no sólo la calidad del cacao sino también el compromiso con prácticas agrícolas y ambientales sostenibles, reflejándose en precios más justos para los productores, por su parte, destacó Elmer Reyes Zarate, presidente de la Asociación Selva Verde.

Con cada grano certificado, la región Ucayali reafirma su posición como gran productor de cacao sostenible, conquistando los más exigentes paladares internacionales y dejando una huella positiva en la economía agraria nacional. Sierra y Selva Exportadora es un organismo público adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego que trabaja 27 Planes de Articulación Comercial con organizaciones de productores de las regiones de Huánuco, Pasco, Amazonas, Loreto, San Martín, Ayacucho, Madre de Dios, Ucayali, Junín y Cusco.

Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2022

Minedu publica relación con 36 mil puestos disponibles

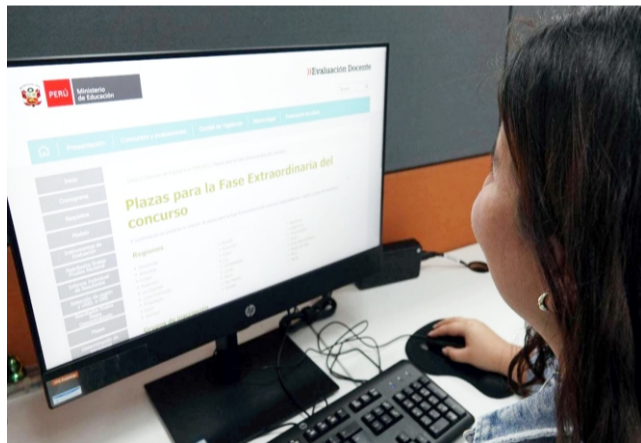
Lima. El Ministerio de Educación publicó la relación de 36 724 plazas para la Fase Extraordinaria del Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2022 que podrán ser elegidas durante la selección extraordinaria de instituciones educativas, que se realizará del 22 de noviembre al 5 de diciembre de 2023.

La relación de plazas puede ser consultada en el enlace <https://bit.ly/3Qlceg5>. En la selección extraordinaria participarán los 32 133 postulantes que superaron los puntajes mínimos establecidos en la Etapa Nacional y la Etapa Descentralizada, pero que aún

no han resultado ganadores de una plaza para ser nombrados.

Ellos pueden realizar la selección en una región con plazas para su grupo de inscripción; esta región puede ser distinta a la región donde fueron evaluados o realizaron la primera selección de institución educativa. Asimismo, pueden seleccionar una o más instituciones educativas de acuerdo a su interés y siempre que cumplan con los requisitos específicos de la plaza.

A este grupo se suman los postulantes que aprobaron la Etapa Nacional y que aprueben la evaluación en la Fase Extraordinaria, cu-



yos resultados se conocerán el 20 de noviembre.

Ellos realizarán la selección en la región que eligieron para ser nombrados; en caso no haya plazas disponibles para su grupo de inscripción, podrán elegir otra única región. Deben seleccionar como mínimo veinte instituciones educativas o la oferta máxima disponible para su grupo de inscripción.

Los postulantes a los que el Comité de Evaluación haya

verificado que cumplen con el requisito para postular a plazas por convenio y/o educación religiosa, pueden seleccionar solo una institución educativa.

La publicación de ganadores con la selección extraordinaria de instituciones educativas se realizará el 13 de diciembre de 2023. Los postulantes que no ganen una plaza mediante esta actividad, podrán participar en la adjudicación de plazas por acto público.



Lanzan el VIII Festival del Cacao y Chocolate Valle del Alto Mayo 2023

Moyobamba. Del viernes 24 al domingo 26 de noviembre la ciudad de Moyobamba será sede del VIII Festival del Cacao y Chocolate del Valle del Alto Mayo 2023, que tiene como finalidad incentivar el consumo interno de este producto bandera de la región San Martín.

Así lo informó ayer Ronald Gárate Chumbe, alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, durante la ceremonia de lanzamiento oficial de esta actividad, una iniciativa pública-privada que busca resaltar la importancia del cacao producido en el valle y el consumo de sus derivados mediante los emprendimientos locales de procesamiento.

"Esta actividad se desarrollará en la plazuela La Li-

bertad, ubicada entre la esquinas del Jirón Reyes Guerra y Jirón 2 de Mayo en la ciudad de Moyobamba, donde los cacaoteros del Alto Mayo y la región presentarán sus diferentes variedades de cacao y derivados como chocolate y licorés", refirió el burgomaestre, quien manifestó su compromiso de trabajar en favor de este sector, creando espacios que beneficien a los agricultores, generando proyectos y capacitaciones para obtener un producto de calidad y ofertar a los mercados nacionales.

En el VIII Festival del Cacao y Chocolate del Valle del Alto Mayo 2023, se difundirán las innovaciones tecnológicas de cacao, fortalecimiento organizacional y promoción al consumo interno de este grano

en la región San Martín, y mediante las instituciones públicas y privadas, se promoverá la actividad cacaotera, así como los emprendimientos de la cadena de valor del cultivo en toda la región.

Este acontecimiento es promovido por la Municipalidad Provincial de Moyobamba, con la colaboración del Gobierno Regional de San Martín mediante la Dirección Regional de Agricultura y el Proyecto Especial Alto Mayo así como la Cooperativa Agroindustrial Cacaotera Valle del Alto (CACVAM), lo que evidencia la articulación entre el gobierno local, regional y la empresa privada para el apoyo de la actividad económica vinculada a este producto.

Productores, asociaciones,



cooperativas, barristas y amantes del cacao y chocolates se reunirán en este festival para poner en vitrina las diversas formas de consumir este producto, dado que detrás de todos los sabores, aromas y encanto, está el trabajo de miles de cacaoteros sanmarti-

nenses, la mayoría pequeños agricultores, cuyo desarrollo y de sus familias dependen del cultivo y venta de este grano.

El festival será de mucha importancia para los productores de cacao y población en general toda vez que se desarrollarán activi-

dades relacionadas a la exposición y venta de productos y derivados del cacao, curso magistral sobre el cultivo del cacao en el Valle del Alto Mayo, concurso de productos derivados del cacao, veladas artísticas culturales, entre otros. (FIN) JQC/VDV/MAO

Ocho personalidades recibirán medalla de honor

Derrama Magisterial Condecorará a maestro de S.Martín



Lima. La Derrama Magisterial, institución de previsión social de los docentes del país, distinguirá este viernes 17 a ocho personalidades con la Medalla de Honor José Antonio Encinas, reconocimiento que rinde un homenaje a los maestros y otros profesionales con una destacada trayectoria.

El presidente de la Derrama Magisterial, Luis Espinoza, detalló que es la décimo cuarta edición de la condecoración y contará con la presencia de la ministra de Educación, Miriam Ponce.

Espinoza explicó que este año representantes de instituciones, directores de colegios o de unidades de gestión educativa local, entre otros, presentaron las postulaciones de más de 160 personas, y tras una evaluación han sido seleccionadas ocho personas para recibir Meda-

lla de Honor José Antonio Encinas en dos categorías.

La Medalla de Honor José Antonio Encinas en el grado Gran Oficial, otorgada a maestros de instituciones educativas públicas que cumplen destacadas funciones docentes o de gestión directiva, será entregada a José Presvitero Alarcón Zamora de Cajamarca, Lucía Pérez de Celi de La Libertad, Julio Walter Chávez Oyarce de San Martín y Claudia Ynes Viza Rodríguez de Arequipa.

Los distinguidos con la Medalla de Honor José Antonio Encinas en el grado de Gran Cruz, otorgada a personalidades con aportes significativos al desarrollo de la educación de nuestro país, son Juan Rigoberto Tejedo Huamán, Fernando Carvallo Rey, Cristina Del Mastro Vecchione y Lida

Asencios Trujillo.

"La Medalla de Honor José Antonio Encinas es una distinción que desde el año 2002 otorga la Derrama Magisterial a las personalidades que dedican sus vidas y carreras profesionales a la generación de conocimientos", dijo Espinoza.

Los galardonados han permitido el desarrollo del acervo humanista, científico, académico y cultural, además de contribuir a la difusión y fortalecimiento de los múltiples elementos que conforman nuestra identidad y valores, refirió a la Red de Comunicación Regional (RCR).

La ceremonia se iniciará a las 7 de la noche en el auditorio de la Derrama Magisterial en la avenida Gregorio Escobedo del distrito limeño de Jesús María. Además será transmitida a través del Facebook de la institución. (FIN)

Israel reitera críticas contra la ONU por sus comentarios durante el conflicto en Gaza

El conflicto en la Franja de Gaza ha resquebrajado las relaciones entre la Organización de las Naciones Unidas (ONU) e Israel, con pedidos a la renuncia del secretario general, Antonio Guterres, por sus declaraciones sobre los bombardeos israelíes en el enclave palestino.

Y es que el máximo representante de la ONU ha denunciado "claras violaciones del derecho internacional" en Gaza y ha reiterado su petición de un alto al fuego humanitario desde el 7 de octubre, fecha en que estalló el conflicto entre el Gobierno israelí y la agrupación extremista palestina Hamás.

"Gaza se está convirtiendo en un cementerio de niños. Según informes,

cada día cientos de niñas y niños mueren o resultan heridos", declaró Guterres desde la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York (EE.UU.), a inicios de noviembre.

Al respecto, el embajador Jonathan Peled, director del Departamento de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí, reiteró en RPP Noticias las críticas contra la ONU, tras señalar que no está adoptando una postura neutral durante el conflicto en Gaza.

"Creemos que la ONU... no está cumpliendo su función de asegurar la paz y la seguridad en el mundo. Todos saben que como cuerpo político puede pasar una resolución que el mundo está pleno. Hay suficientes votos en

los países no aliados para pasar cualquier resolución antioccidental, antidemocrática", apuntó en Ampliación de Noticias.

"Al final es un cuerpo que políticamente dirigido no está haciendo su tarea neutral como debería ser", agregó.

Si bien suscribió la posición del canciller israelí, Eli Cohen, quien pidió la dimisión inmediata de Guterres, Peled dijo que "nuestro enemigo no es la ONU ni su secretario general", sino los milicianos de Hamás.

"El apoyo de Estados Unidos y Europa es, al final, lo que nos da legitimidad de derrocar a Hamás y dar un futuro mejor a los palestinos", apuntó.

Más de 200 personas siguen secuestradas en Gaza



En otro momento, el embajador Peled recordó que cerca de 240 personas, entre ellas 31 años, están secuestradas en el enclave palestino, controlado por Hamás. Así, afirmó que el ejército israelí seguirá en Gaza hasta acabar con el movimiento subversivo.

"El mundo occidental y democrático entiende que esto ha sido una атаque mortífero y terrible", aseveró.

Cabe precisar que las hostilidades comenzaron el 7 de octubre, cuando Hamás lanzó un ataque sorpresa en el sur de Israel en el que murieron

unas 1 200 personas, en su mayoría civiles, según las autoridades israelíes. Desde entonces, el ejército israelí ha bombardeado a diario la Franja de Gaza. Más de 11 000 palestinos han muerto en esos ataques, de acuerdo con el Ministerio de Salud de Hamás.

Tras meses de contraofensiva

Ucrania reivindica un éxito ante los rusos en el río Dniéper



Ucrania reivindicó este viernes la conquista de varias posiciones en la orilla oriental del río

Dniéper o también llamado Dni-pro, ocupada por las fuerzas de Rusia en el sur del país, un

éxito después de meses de una contraofensiva decepcionante.

"Las Fuerzas de Defensa ucranianas efectuaron con éxito una serie de acciones en la orilla izquierda del río Dniéper", en la región de Jersón, indicó en Facebook el mando de la marina ucraniana, que reivindicó la toma de "varias cabezas de puente" en esta zona y reportó "importantes pérdidas" en las filas enemigas.

"Unidades ucranianas lograron expulsar a los rusos de sus posiciones en la margen izquierda del río", confirmó poco después el Estado Mayor, agregando que en el área "continúan los intensos combates" y las "operaciones de sabotaje, de incursiones y de reconocimiento".

El objetivo es "repeler al enemigo lo más lejos posible" del río para impedirle bombardear la ciudad de Jersón y otras localidades ubicadas en la orilla derecha, controlada por las fuerzas de Kiev, precisó el Estado Mayor.

El anuncio de este viernes supone el primer éxito reivindicado por Ucrania desde la toma del pueblo de Robotyne, en la región meridional de Zaporíya, en agosto.

Kiev esperaba que la liberación de esta ciudad le permitiera luego romper las líneas rusas y recuperar más zonas ocupadas, pero el ejército ucraniano se quedó atascado ante la potencia de fuego de las defensas de Rusia.

"Fuerte resistencia" rusa

Con la toma de varias posiciones en la orilla izquierda del Dniéper, el mando de Ucrania tiene ahora la esperanza de lanzar un asalto más importante hacia el sur. Pero para ello deberá ser capaz de desplegar soldados, vehículos y equipamientos en una zona de difícil acceso, llena de arenales y marismas.

La operación no se anuncia fácil. El Estado Mayor de Ucrania dio cuenta de "una fuerte resistencia enemiga" en la orilla ocupada, donde las fuerzas rusas, que intentan expulsar a los ucranianos, disponen de "una línea de fortificaciones bastante importante".

Tras varios días de silencio, el ejército ruso afirmó este viernes haber infligido fuertes pérdidas durante la semana a los ucranianos que intentan desembarcar en la orilla ocupada

por Moscú.

"El enemigo está en la orilla derecha (oeste) del Dniéper, y durante un intento de desembarcar en islas perdió más de 460 soldados, muertos o heridos, dos tanques y 17 vehículos", afirmó el Ministerio ruso de Defensa en un comunicado, refiriéndose al periodo del 11 al 17 de noviembre.

El dirigente de la parte ocupada por Rusia en la región de Jersón, Vladimir Saldo, admitió el miércoles que decenas o incluso cientos de soldados ucranianos habían logrado afianzar posiciones en la orilla izquierda del Dniéper, en particular cerca del pueblo de Krinki. Sin embargo, minimizó la relevancia de este avance.

La AFP no pudo confirmar estas afirmaciones de los beligerantes.

El frente en la zona del sur de Ucrania ha estado delimitado desde que el ejército ruso se retiró de la ciudad de Jersón, en noviembre de 2022, por el río Dniéper, con las fuerzas rusas ocupando la margen izquierda y las fuerzas ucranianas manteniendo su control sobre la orilla derecha.

¿No tienes novio? Estas podrían ser las razones..

Todos pasamos por la etapa de la soltería, para algunos es algo increíble, liberador y divertido mientras que otros no pueden esperar a encontrar una nueva relación. Hay mujeres que pasan mucho tiempo en la etapa de la soltería, son divertidas, interesantes, atractivas pero no parecen encontrar una pareja. ¿Te identificas? Si es así, mira cuáles podrían ser las razones..

#4 No quieres una relación

Muchas veces pasa que aunque nos quejamos de estar solteras, realmente no queremos un novio, ya sea porque no estamos listas para abrirnos a alguien nuevo o porque preferimos disfrutar de nuestra vida sin compromisos. Y muchas veces no nos permitimos disfrutar de esa elección o sentimientos que no se supone que sea lo que debemos querer y eso es un gran error. Mientras seas feliz, no importa la elección que tomes. Sé honesta contigo misma y no busques cam-

biar algo si lo disfrutas al máximo.

#3 Estás desesperada por una relación

La desesperación es real y se delata en tus actitudes, los hombres lo sienten y la presión evita que te relajes y puedas conocer a alguien y ver cómo sigue. Sácale la presión a las citas, descubre nuevas personas, relájate y disfruta de la vida. Debes empezar una relación si has conocido a alguien que te haga sentir que vale la pena, de lo contrario no tiene sentido. Deja de lado la desesperación, vales mucho más que eso y si lo sientes, pronto encontrarás a alguien que también lo note.

#2 No sales de tu casa

Muchas lo hemos hecho, pretendemos encontrar al hombre de nuestros sueños pero descartamos cada plan y nos quedamos en casa. Claro que el tiempo con uno mismo es genial, pero para conocer a alguien necesitas salir al mundo.

Abre tu mente, haz nuevos planes, conoce otras personas y descubre nuevas oportunidades. ¡Lo agradecerás!

#1 Lo estás esperando

No debes esperar al día que tengas un novio para vivir tu vida, ya llegará, pero mientras disfruta del momento con amigas, de nuevos hobbies, de enfocarte en el trabajo o hasta

explorar la ciudad. No malgastes tu tiempo esperando que algo pase, disfruta de tu vida y verás que pronto llegará y en el mejor momento.

No siempre es fácil estar soltera, pero debes dejar de ver esa etapa como algo negativo. Disfruta todos los momentos de la vida, es demasiado corta como para esperar a que un chico aparezca.



Esto es lo que las parejas felices hacen a diario, ¿y ustedes?

La realidad es que cada relación es un mundo, y no siempre a todos nos funciona lo mismo en cuanto a relaciones, sentimientos y amor. Pero hay cosas que garantizan el éxito y que todas las parejas duraderas comparten.. ¿sabes qué es?

¡La comunicación!
Las parejas felices se comunican a diario, y si bien puede parecer algo obvio, la mayoría de las veces la comunicación entre parejas no es la adecuada. Si quieres mantener una relación sana y felices, necesitas comunicarte de manera exitosa, ¡mira cómo!

Ser totalmente honestos

En el momento en que empiezas a mentir, las cosas van mal. Si no puedes ser honesta con quien amas, ¿con quién puedes serlo? Busca ir más allá, no solo acerca de la dinámica de

la relación, sino sobre un mal día en el trabajo o un amigo que hirió tus sentimientos. Cuantas más experiencias compartan, más cerca estarán.

Expresar sentimientos y necesidades

No hay forma de que tu pareja pueda saber lo que esperas o quieres de la relación si no lo dices. Es importante que expreses claramente cómo te sientes (sea feliz o triste) para que puedan estar en la misma página.

Aprende a ponerte en el lugar del otro, tu pareja no puede leer tu mente, es tu responsabilidad comunicarle lo que sientes. ¡Hazlo!

Aprender a escuchar

La relación es de a dos, y para tener una comunicación exitosa, no solo necesitas hablar sino también escuchar. Ser un buen escucha es clave, no solo se trata de escuchar lo que el otro dice sino también procesarlo. Nadie es perfecto y mu-

chas veces hay cosas que necesitamos mejorar, sé abierto y si necesitas mejorar ese aspecto, no dudes en intentarlo, la práctica te ayudará a mejorar.

Si practicas una buena comunicación a diario, notarás que la relación se encuentra más fuerte que nunca. Obvio que tendrá sus obstáculos, pero los desafíos valdrán la pena. No olvides lo importante que es la comunicación.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo.

Gálatas 6:14

Jesús... sufrió la cruz.

Hebreos 12:2

¡Ahí está la cruz!

Cuando unos excursionistas que salieron de Chamonix (Francia) dejaron el valle, al despuntar el día, para subir a un pico del macizo del Mont Blanc, llovía ligeramente, pero nada dejaba suponer que afrontarían una tempestad de nieve tan violenta que los mismos guías estaban angustiados. Se detuvieron para tomar una decisión. «Si el viento se vuelve a levantar como hace un momento, declaró uno de los guías, estamos perdidos. Debemos caminar con mucha prudencia. A cada paso corremos el riesgo de caer en un precipicio que no hemos visto debido a la borrasca».

¡De repente se oyó un grito de alegría! El guía que iba a la cabeza del grupo exclamó: «¡Ahí está la cruz! ¡Estamos a salvo!». Todos se reunieron al pie de la cruz ubicada en ese lugar para orientar a los caminantes. ¿Cada una de esas personas se daría cuenta del verdadero significado de esa cruz?

En el camino de la vida existen muchos precipicios en los cuales corremos el riesgo de caer, hay muchas tempestades que pueden desviarnos de nuestro camino. Por medio de este relato querremos llevar a cada uno de nuestros lectores a sentir la necesidad de ser perdonado, de conocer al único Salvador que puede librarnos de la muerte eterna.

En la cruz, Jesús se dejó crucificar para llevar sobre sí mismo el castigo que nosotros merecíamos por nuestros pecados. Hizo "la paz mediante la sangre de su cruz" (Colosenses 1:20). La salvación, la vida eterna, es creer en Jesús, elevar nuestra mirada hacia esa cruz donde murió por mí.

Lectura: 1 Crónicas 16 - Lucas 13:18-35 - Salmo 90:1-6 - Proverbios 20:22

<Receta> del Día

Humitas peruanas



Ingredientes

- 1 ½ Kg choclo
- 500 gr ají amarillo + 1 ají amarillo
- ½ taza azúcar
- ¼ taza vinagre
- 2 cdas aceite
- 4 cebollas rojas
- 200 gr queso crema
- 6 dientes ajos
- comino, sal y azúcar
- pabito
- 500 gr panca de choclo

Preparación:

- Paso 1 para preparar el relleno: Limpiar los ajíes, retirar las semillas y las venas, cocer en una olla con agua, el azúcar y el vinagre; cuando rompa el hervor bajar el fuego y coer 40 minutos. Retirar y procesar con el aceite, tamizar y reservar.

- Paso 2 para preparar el relleno: Si compro mazorcas, hay que desgranar, hervir para suavizar y procesar hasta lograr una pasta con grumos. Rallar las cebollas y sofreír hasta que queden transparente, incorporar los ajos picados bien finos, añadir la salsa de ají amarillo, comino, sal y el azúcar, mezclar con el choclo. Por último agregar unas cucharadas de manteca de cerdo o aceite para ligar la masa. Armado de los tamales: Cortar la pechuga de pollo en trozos pequeños, aclarar las pancas pasándolas por agua hirviendo para que se ablanden y se puedan manejar sin que se quiebren. Tomar dos pancas, cruzar entre ambas y poner una tercera en diagonal; colocar un poco de relleno de humita en el centro decorar con abundante queso crema unos trozos de ají amarillo sin semillas, desvenado y cortado en tiras. Envolver las pancas haciendo paquetes amarrar con tiras de panca o con pabito. Se cocinan al vapor.

El Perú de Reynoso, sin paz en las Eliminatorias

Tras el quinto partido de las Eliminatorias sudamericanas para el Mundial 2022, también éramos últimos y apenas un punto. Con un calendario que se alteró debido a la pandemia y jugando contra los mismos rivales que en esta edición, la producción fue de un solo punto. La diferencia actual continúa siendo la de todas las jornadas de este año: lo que transmite el juego de la Selección Peruana, más cercana a verse superada que a darle vuelta a esta situación.

La cuarta derrota consecutiva de Perú en las Eliminatorias 2026, sin goles aún, estuvo marcada por los cambios que hizo Juan Reynoso. Contra Bolivia utilizó el sistema 1-4-3-3 y eligió una alineación con ocho nombres distintos respecto al que arrancó ante Argentina, en la que se incluyó los estrenos de Alexander Callens, Piero Quispe y Gianluca Lapadula. Elecciones particulares en cada línea, que posteriormente se vieron retratadas por el partido. Carlos Zambrano, titular en La Paz, tras haber actuado



solo 5 minutos en ciudades de altura este año y una forma física cuestionable, muy a pesar de su correcta presentación en Santiago. Renato Tapia, acierto de este periodo como zaguero, volvió al mediocampo, acaso un impulso del DT a partir de comenzar a jugar más en Celta. Y Lapadula, de 90 minutos en prácticamente los últimos cinco meses, cuando la otra alternativa era Paolo Guerrero y su actividad goleadora en Ecuador. Particular también

resultó que el equipo busque al '9' jugando directo, cuando el que cuenta con más virtudes en este aspecto se hallaba entre los suplentes.

Sin soluciones colectivas

La conformación del equipo llevaba a considerar que Perú buscaría tener más el balón, generar sociedades con un mediocampo capaz de sostener los circuitos de pases e intentar correr menos para reducir los efectos de la altura. La bicolor cambió el comportamiento

de dirigir más pases atrás que adelante, aunque principalmente en la primera etapa recurrió mucho a jugar alto para Lapadula y enviar servicios al espacio con los extremos.

Tanto Joao Grimaldo como Franco Zanelatto propusieron duelos 1vs1 al tener delante solo un rival como oposición. Grimaldo tuvo éxito solo en 2 de un total de 11 enfrentamientos, fue el que más intentó del cotejo. Zanelatto progresó en 3 de 7. Los intentos han sido recurrentes en las Eliminatorias, pero han sido mínimas las ocasiones de ataques que se concretan con la participación de los extremos.

El apostar más a las individualidades en campo de Bolivia se debió también al respaldo del eje central del equipo. Renato Tapia y Yoshimar Yotún con muchos desaciertos con la pelota, mientras que la dupla Callens y Zambrano tampoco transmitió seguridad, con gran responsabilidad en los dos goles concedidos. Tapia y Yotún fueron los que más contacto tuvieron con el esférico, aunque no siendo un pase seguro en muchos tramos. El capitán de Sporting Cristal convivió entre los errores para distribuir y el empujar hacia adelante, perdiendo en total 22 balones.

En Argentina se habla de su posible llegada a la bicolor

¿Sampaoli nuevo técnico de Perú?



De la mano de Juan Reynoso, Perú no la pasa nada bien en las Eliminatorias 2026 debido a que tras la derrota con Bolivia ocupa el último lugar en la tabla de posiciones.

El entrenador Juan Reynoso, en conferencia de prensa, sostuvo que su contrato "es por todo el proceso". "Entiendo a la gente la molestia. No comparto, obviamente, su opinión. Y bueno, el fútbol está hecho a estos momentos", dijo. Aún así, a nivel internacional apuntan a un DT en caso el peruano salga de su actual puesto: Jorge Sampaoli.

Y es que TNT Sports Argentina da cuenta de que el nombre de Sampaoli ha empezado a sonar de cara a una eventual marcha de Reynoso del 'equipo de todos' en el corto plazo.

Perú no pasa por un buen momento en las Eliminatorias

"Con la continuidad de Reynoso en duda, uno de los nombres que comenzó a sonar es el de Jorge Sampaoli", es lo que añade el citado medio.

No todo queda allí porque Olé menciona que el también exentrenador del Coronel Bolognesi, Juan Aurich, Sporting Cristal y Sport Boys en la liga peruana es una posibilidad para recalcar en la bicolor.

"En las últimas horas comenzaron a sonar dife-

rentes candidatos a asumir en el cargo, entre los cuales aparece el nombre del argentino", indican respecto a su compatriota Jorge Sampaoli.

De momento, el popular 'Sampa' no tiene equipo tras dejar el Flamengo de Brasil. Además, en su trayectoria ha dirigido a Argentino de Rosario, O'Higgins, Emelec, Universidad de Chile, Santos, Sevilla, Atlético Mineiro, Olympique Marsella, la Selección de Chile y Argentina.

¿Cómo se jugará la fecha 6 de las Eliminatorias Sudamericanas 2026?

Martes 21 de noviembre

Paraguay vs Colombia

Estadio: Defensores del Chaco de Asunción

Hora: 6:00 p.m. (hora peruana)

Ecuador vs Chile

Estadio: Rodrigo Paz Delgado de Quito

Hora: 6:30 p.m. (hora peruana)

Uruguay vs Bolivia

Estadio: Centenario de Montevideo

Hora: 6:30 p.m. (hora peruana)

Brasil vs Argentina

Estadio: Maracanã de Río de Janeiro

Hora: 7:30 p.m. (hora peruana)

Perú vs Venezuela

Estadio: Nacional de Lima

Hora: 09:00 p.m. (hora peruana)

Todo en orden:

Se levantó la clausura de La Bombonera por superar capacidad de aforo

La clausura impuesta sobre La Bombonera, cancha del Boca Juniors, por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), por "haber superado su capacidad de aforo" en el Argentina vs. Uruguay fue levantada este viernes.

El Ejecutivo capitalino procedió al cierre de La Bombonera alegando que "se había superado su capacidad de aforo" durante el duelo entre la Selección de Argentina y la tienda celeste, correspondiente a la quinta jornada de las Eliminatorias Sudamericanas del Mundial 2026, que terminó con victoria visitante por 0-2.

La Agencia Gubernamental de Control (AGC) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, según EFE, al término del evento se detectó un "exceso de capacidad permitida en los sectores Popular Socios Norte, Segunda bandeja Norte, Platea Preferencial + Palcos Vip, y Plateas bajas y medias, excediendo la capacidad máxima autorizada de estas".

Boca Juniors no se quedó de brazos cruzados

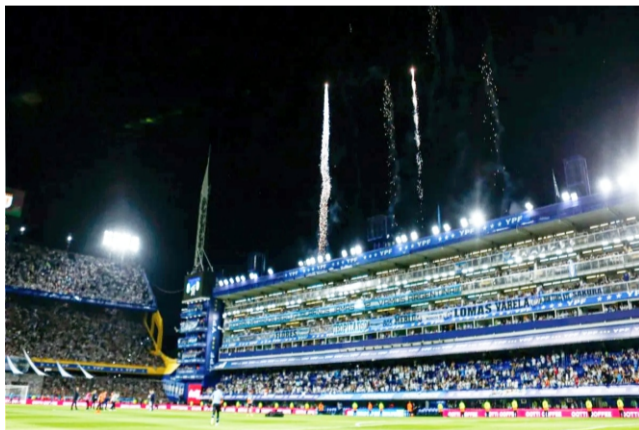
Pese al levantamiento del castigo, el club xeneize emitió un más que contundente comuni-

cado en sus redes sociales oficiales.

"Después de la clausura del estadio sin motivo que lo justifique, hoy, en un trámite expreso y como consecuencia de la falta de fundamento de la inhabilitación, se levantó esa injustificada sanción. Notamos que se está haciendo habitual esta conducta pues ya se había aplicado con igual arbitrariedad en otras ocasiones durante este año, dejándose sin efecto con la misma inmediatez", menciona la tienda xeneize.

Por último, sostiene que "la Comisión Directiva del club continuará ejerciendo sus funciones de manera responsable y garantizará la realización de un comicio ejemplar para que socios y socias puedan elegir a las autoridades del periodo 2023-2027".

Hay que tener en cuenta que el



conjunto que viste de azul y oro, que tiene la presencia del peruano Luis Advíncula como una de sus principales figuras, chocará el miércoles 22 de noviembre contra Estudiantes en condición de local por la Copa Argentina.

Además, Boca Juniors añade que "sin dudas deja en evidencia que el objetivo no era velar por la seguridad del público sino procurar una repercusión mediática, perjudicando al club y sus hinchas".



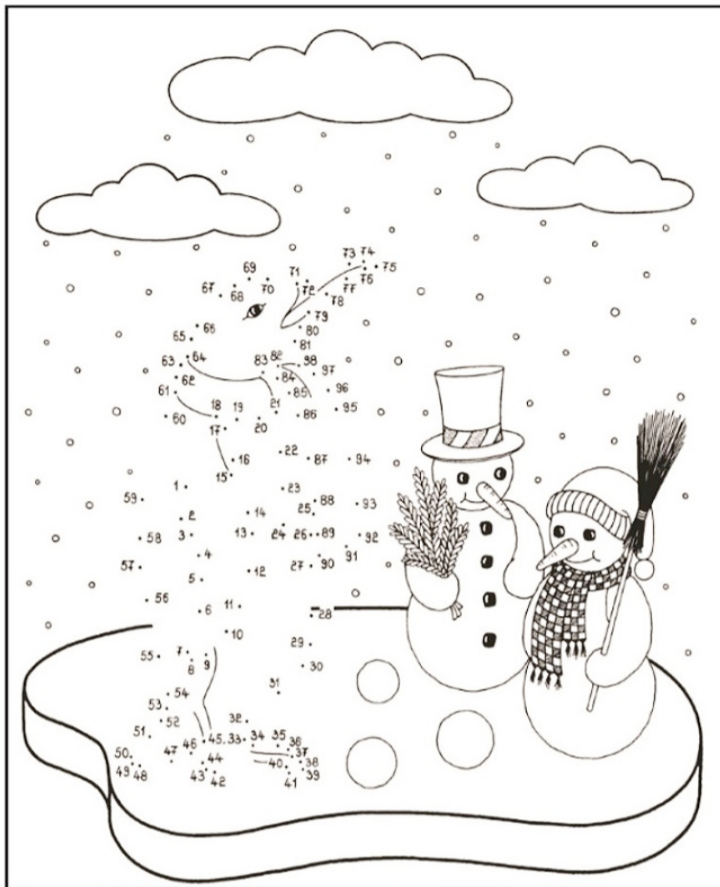
¿QUÉ PUEDO REGALAR A MI NOVIO?

Necesito su ayuda para saber qué regalar a mi novio. Mi último error fue regalarle un peluche. Él es super educado, pero poco faltó para que lo tire en la cara. Trato de ponerme en su "pellejo", pero sigo sin saber qué regalarle. OLIVIA espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Le alcanzo el siguiente comentario sobre el tema que motiva su carta. Obviamente todos queremos una pareja detallista, pero hay que aceptar que en algunas ocasiones, nos pasamos. Uno de los errores más comunes que cometemos es regalarle a nuestro novio lo que nos gustaría que él nos diera (o sea, que no pensamos en ellos, sino en lo bonito que sentimos nosotras). Le preguntamos a varios hombres qué detestan recibir de sus novias en cumpleaños, aniversarios, Navidad o cualquier otro día, aquí las respuestas: 1. Cualquier decoración con notas adhesivas. (si pensabas que llenar su auto con stickers, lamento informarte que cometes un error. De hecho, ellos lo odian). 2. Tarjetas. Por más trabajo que te haya costado hacerla, él solo la leerá, la guardará en su cajón y después de un tiempo, terminará en la basura. 3. Pijama y Pantuflas. Seguro tú piensas que es un regalo genial y muy útil. Pero, lo más seguro es que jamás la saque de su empaque. 4. Decorar su cuarto. A los hombres no les agrada llegar a su cuarto y verlo lleno de globos, pétalos de flores y fotos. 5. Peluches. Ese tipo de regalos son para niños de 12 años, lo que menos quiere tu galán es ver un perrito en su almohada. ¡Evítalo y sé más creativa!

< Unir los Puntos >



SUDOKU

9				6				3
1		5		9	3	2		6
	4			5				9
8						4	7	1
		4	8	7				
7		2	6		1			8
2								
5				3	2		9	4
	8	7		1	6	3	5	
7	1			9				
8	2			4			5	3
			1			2		6
9	4			5				
			6			1		7
	1	8						
						3		
							4	8



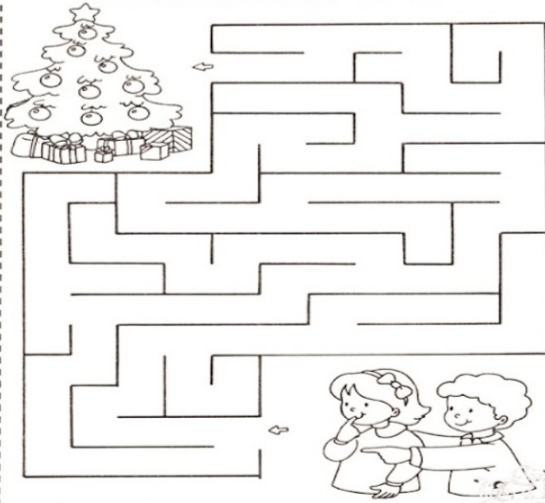
Pupiletras a hora

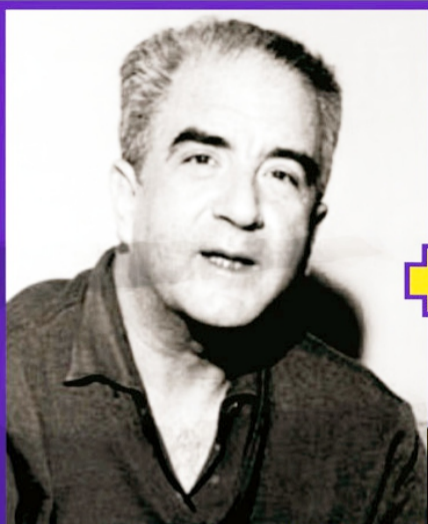
Distritos de Rioja (San Martín)

- Rioja
- Nueva Cajamarca
- San Fernando
- Awajun
- Pardo Miguel
- Yorongos
- Elías Soplin Vargas
- Posic
- Yuracyacu

S	O	T	N	A	N	R	E	F	N	A	S	E	W	D	C	E	N
A	Y	C	D	M	W	E	C	R	U	J	A	W	A	L	L	U	W
N	N	U	E	V	A	C	A	J	I	A	N	F	S	M	E	F	A
F	C	M	R	S	A	I	L	E	F	O	E	A	D	V	U	C	E
N	E	L	I	A	S	S	O	P	L	I	N	V	A	R	G	A	S
U	F	C	D	J	C	F	O	L	M	F	F	C	F	A	I	D	C
G	J	M	F	M	C	Y	P	G	E	C	A	J	J	D	M	E	M
A	C	L	W	I	U	O	A	R	N	J	L	A	W	E	O	S	W
W	D	I	S	D	S	J	N	C	A	O	C	D	M	Y	D	O	D
A	C	O	T	S	A	A	A	M	U	A	R	F	S	U	R	N	S
D	P	J	A	O	D	W	A	W	V	J	L	O	E	A	A	O	I
M	F	I	L	O	P	R	A	E	A	O	P	W	Y	Y	P	R	S
J	L	M	F	E	C	F	U	J	M	I	E	M	W	A	E	O	O
E	J	C	D	A	W	N	D	W	U	R	F	C	M	C	J	Y	P
L	D	O	D	N	A	N	R	E	F	N	A	S	F	U	M	W	C


LABERINTO





Graci

ahora





YUNQUE DE PLATERO → ASÍ SEA → REPETIDAS → MAESTRO JUIJ → OIGIJ → DUEÑA DE CASA → PREFIJO: OIDO → GÉNERO MUSICAL → APOSTAR → ARABE → PREFIJO: VIDA → CONSONANTE → CAMINO → SERPIENTE VENENOSA → SOVIÉTICO → GRIPE DE AVES → PREFIJO: DOS → CADERNA DE MONTAÑAS EN EUROPA → EL ÁRTICO O EL ANTÁRTICO → SUFLO: CARGO →

PROPIETARIOS DE BOTES → ERBIO → VIRREY DE LA PERRICHOLI → RÍO DE ALEMANIA → PREFIJO: VIDA → CONSONANTE → CAMINO → SERPIENTE VENENOSA → SOVIÉTICO → GRIPE DE AVES → PREFIJO: DOS → CADERNA DE MONTAÑAS EN EUROPA → EL ÁRTICO O EL ANTÁRTICO → SUFLO: CARGO →


SOBRINO DE ABRAHÁN → EMPEZAR UN JUEGO DE VIDEO → GATO EGIPCIO → NIQUEL → CONFUSIÓN → CHILENOS → PERDIÓ EL EQUILIBRIO → PREFIJO: NUEVO → RÍO DEL DUERO → BILIBRIDAD DE ACUILES → BARDO ÉPICO GRIEGO →

PIEL DE LA CARA → ERBIO → VIRREY DE LA PERRICHOLI → RÍO DE ALEMANIA → PREFIJO: VIDA → CONSONANTE → CAMINO → SERPIENTE VENENOSA → SOVIÉTICO → GRIPE DE AVES → PREFIJO: DOS → CADERNA DE MONTAÑAS EN EUROPA → EL ÁRTICO O EL ANTÁRTICO → SUFLO: CARGO →

YUNQUE DE PLATERO → ASÍ SEA → REPETIDAS → MAESTRO JUIJ → OIGIJ → DUEÑA DE CASA → PREFIJO: OIDO → GÉNERO MUSICAL → APOSTAR → ARABE → PREFIJO: VIDA → CONSONANTE → CAMINO → SERPIENTE VENENOSA → SOVIÉTICO → GRIPE DE AVES → PREFIJO: DOS → CADERNA DE MONTAÑAS EN EUROPA → EL ÁRTICO O EL ANTÁRTICO → SUFLO: CARGO →

Puno



<p>ARIES</p> <p>En este día, comuníquese con diplomacia manteniendo la cordialidad con el entorno, ya que su franqueza puede resultar hiriente.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Seguramente necesitará ser más amistoso con la gente que lo rodea. Si es necesario tiéndale una mano a esa persona.</p>	<p>LEO</p> <p>Transitará una etapa muy importante para los logros laborales y el reconocimiento social. Demuestre sus encantos.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Reflexione y así logrará reconocer algunas dudas que le impiden alcanzar las metas que se propone.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Su inmensa hospitalidad lo convierte en un gran anfitrión. No dude en agasajar a los que aprecia de la manera que desee.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Hoy trate de definir cuáles son las prioridades en su vida y luego dedíquese a aquello que merece la atención que corresponde.</p>
<p>TAURO</p> <p>Necesitará expulsar los rencores que habitan en su alma, ya que últimamente no le permiten alegrarse de sus logros diarios.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Bríndese un respiro o no podrá cumplir con sus obligaciones. Sepa que su ritmo de vida ha alcanzado niveles veloces.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Le será necesario moderar el carácter, procure encarar la vida desde otro punto de vista y sin ser tan agresivo.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Suéltese y deje de decidir por los demás. Averigüe lo que los otros desean antes de imponer sus criterios.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Mientras que esté en condiciones de mirar más allá de lo habitual, tendrá a su alcance la fórmula del éxito.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Momento para que aumente sus esfuerzos y concrete los objetivos. Evite distraerse en discusiones inútiles.</p>



CMYK

TENDENCIA

Sábado 18 de noviembre 2023

16

AHORA



Shakira, de triunfar en los Latin Grammy a los tribunales: enfrenta millonario juicio fiscal en Barcelona

Apunto de concluir un año marcado por su destacado resurgimiento profesional, Shakira, una de las figuras triunfadoras en la reciente edición de los Premios Latin Grammy 2023, se encuentra al borde de enfrentar uno de los desafíos más grandes de su carrera.

Este lunes, la intérprete de Hips Don't Lie se presenta ante un tribunal en Barcelona para iniciar el juicio por presunto fraude fiscal de casi 14,5 millones de euros, con la Fiscalía solicitando una pena de más de ocho años de prisión y una multa de 23.8 millones de euros. En julio, además, el Ministerio Público le interpuso una nueva querrela por otras supuestas irregularidades tributarias.

En medio de este proceso legal, la estrella de 46 años revela que ha atravesado un período complicado, marcado por litigios fiscales y su mediática ruptura con Gerard Piqué, exjugador del FC Barcelona, después de más de una década de matrimonio y dos hijos en común.

De esa relación fallida nacieron canciones como TQG junto Karol G y la sesión 53 con el productor Bizarrap, conocida Pa' tipos como tú, ambas ganadoras de los Latin Grammy 2023. En una declaración a la revista Elle en 2022, Shakira confesó: "En una de las horas más difíciles y oscuras de mi vida, la música me ha traído luz".

El resurgimiento de Shakira
En junio de 2022, arrancaría el periodo más complicado para Shakira, del que afirma estar saliendo tras dejar Barcelona para afincarse con sus hijos en Miami hace unos meses. "Mi carrera sufrió por estar lejos de la industria de la música y de donde está realmente mi trabajo, que es en Estados Unidos", explicó en la revista ¡Hola!. "He podido retomar lo que había dejado por muchos años. Gracias a Dios y al cariño del público, es como si nunca me hubiese ido", agregó.

El tema que la catapultó nuevamente a la fama, la famosa Bzrp Music Sessions, Vol. 53, es una suerte de catarsis sobre su separación. Con estrofas como "a ti te quedé grande" o "las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan", fue reconocido y ganó el premio a los Latin Grammy. Al recibir el galardón, Shakira emocionada dedicó el premio a sus hijos, prometiendo buscar la felicidad en el futuro.

"Este premio yo se lo quiero dedicar a mis hijos, Milan y Sasha, porque les he prometido que voy a ser feliz", afirmó. "En el pasado ya no hay nada, solo se recuerda el futuro", zanjó emocionada en la entrega de premios realizada por primera vez en Sevilla. También agradeció al público español: "Me han acompañado en las buenas y en las malas, en los tiempos difíciles que he pasado en esta tierra que tanto he querido. Nunca han dejado de darme apoyo y eso nunca se me olvidará".

Miss Nepal es la primera modelo 'plus size' en participar en el Miss Universo 2023

En esta edición del Miss Universo 2023, el concurso ha llamado la atención después de incluir a dos mujeres trans (Miss Portugal y Miss Países Bajos); sin embargo, también causó impresión la representante de Nepal quien es una modelo de talla grande o 'plus size'. Jane Dipika Garret ha roto los estereotipos que aún persisten en los concursos de belleza. Con solo 22 años, ha abierto la puerta para que más mujeres puedan participar en este tipo de eventos. La Miss Nepal no solo es modelo, también es enfermera de profesión y empresaria. En su cuenta de Instagram cuenta con más de 100 mil seguidores y siempre comparte consejos y secretos para sus seguidores. En la preliminar de Miss Universo 2023 destacó con su pasarela en traje de baño y de gala. Jane Dipika Garret ha hecho que se cambie la percepción de la "belleza perfecta" en los certámenes y celebra que haya diversidad.



En la preliminar de Miss Universo 2023 destacó con su pasarela en traje de baño y de gala. Jane Dipika Garret ha hecho que se cambie la percepción de la "belleza perfecta" en los certámenes y celebra que haya diversidad.



ERIKA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 942 621 976



LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
996564205
Km 6 - Shirambari



CMYK